

Acta 6: En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de marzo de 2021, en sala Benito Stern de Espacio Gorlero, ubicado en calle 30 y Gorlero, siendo las 10.20 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 6/2021 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y los concejales suplentes Andrés Reimundo, M^a Sara Baroffio, Ariel de los Santos y Shelton Pintos. La Sra. Rey comunicó que no podría concurrir.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación de acta 5/2021 de fecha 24 de Febrero de 2021.

Antes de la aprobación del acta, el Sr. Alcalde hace un resumen de todos los temas tratados y comunica que todos fueron tramitados.

Moción: Aprobar el acta 5/2021 de fecha 24 de Febrero de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Renuncia Sr. Schamis, el Sr. Alcalde lee la nota presentada en la que comunica que renuncia como concejal titular, por motivos personales.

Moción: Se acepta la renuncia del Sr. Schamis. Hacer las comunicaciones pertinentes **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Quedando en su lugar el Sr. Andrés Reimundo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención del Sr. Reimundo – Mayoría.**

3) Colaboración con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo con la suma de \$32,192(pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos)para el mantenimiento por el mes de febrero de la Biblioteca Aramis Ramos.

Moción:Se aprueba la colaboración con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo con la suma de \$32,192(pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos)para el mantenimiento por el mes de febrero de la Biblioteca Aramis Ramos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Memoria descriptiva de la Licitación del local gastronómico en Plaza Artigas.

La Concejal Sra. Baroffio comenta que lo que le preocupa es el tema de los baños. El Sr. Alcalde le comenta que lo que queda abierto es el tema de las obras, que si el control y las mejoras son del Municipio, el Concejal Sr. Reimundo comenta que las construcciones actuales son muy precarias, que sería el momento de retirarlas, además de hacer unas aclaraciones,"Art. 6º) El adjudicatario deberá mantener en perfecto estado de conservación el edificio y sus instalaciones durante todo el período de ocupación. Las reparaciones y trabajos habituales de conservación podrán realizarse sin trámite alguno y deberán utilizar materiales de primera calidad y realizarse de acuerdo al "arte del buen construir". El adjudicatario no podrá realizar modificaciones que afecten la estructura original del edificio, construir pérgolas, ni aumentar área techada con cubiertas de ningún tipo inclusive cubiertas livianas (chapa, chapa traslúcida, quincho, etc) sin previa autorización del Municipio y las Direcciones Generales correspondientes de la Intendencia Departamental."

El Concejal Sr. Arango comenta sobre el horario en el Art. 4 Lit. B. debería agregarse " en caso de cambio se deberá coordinar y autorizar el Municipio."

Moción:Se aprueba con las modificaciones 2(dos)propuestas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota vecinos B° Kennedy, solicitan que la línea de ómnibus que pasa por Aparicio Saravia de lunes a viernes en horario de 7,30 ingrese al barrio y el regreso a las 15,30, por los alumnos que concurren a la escuela N°21 y el Liceo de Punta del Este.

Moción: Se envía a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Propuesta Sr. Juan Pablo Clavería, el Sr. Alcalde lee la nota presentada en la que propone servicios integrales de comunicación y promoción, por un costo de \$ 51,560 + IVA (pesos uruguayos cincuenta y un mil quinientos sesenta), en la propuesta incluye fotografía, audio y edición; sonido y video, community manager, contenido y redes, diseño gráfico y proporciona una cuenta de zoom Premium para uso del municipio. La Sra. Baroffio consulta sobre el alcance de la propuesta, si se le puede pedir que en algún evento que el municipio participe se le pueda pedir que saque fotos, que haga textos, que cubra actividades del Municipio, que el arme el contenido con la información que se le brinde, a lo que el Sr. Alcalde le responde que el servicio es integral, que es un presupuesto para todo tipo de comunicaciones.

Moción: Se aprueba la propuesta, quedando pendiente el costo hasta reunirse con la referente presupuestal, citándolo para la próxima sesión del Concejo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS A TRATAR

1) Expte 2021-88-01-02675, Autocine, la Dirección de Cultura y el MEC, organizan para el 20/3 una proyección, la locación propuesta de la Pda. 7 de la Brava, no es viable, para lo que solicitan otra en la jurisdicción de este Municipio, debiendo tener unas medidas de 80 x 60 mts. La Sra. Baroffio pregunta si se sabe que película se exhibe a lo que se le responde que son documentales de Punta del Este, ya que se podría sugerir el corte de Memorias de Punta del Este, el Sr. Alcalde sugiere el estacionamiento de la Pda 3 de la Brava el cual cuenta con todas las instalaciones para esa actividad.

Moción: Sugerir la Pda. 3 de la Playa Brava y pasar a la Dirección de Electromecánica por la bajada de luz y a comunicaciones por tema de URSEC. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Nota Asociación Civil “Crecer con Futuro”, solicita se donen insumos para culminar algunas obras de la Asociación. El Sr. Alcalde comenta que la Sra. Sagasti se puso a disposición para realizar una obra de teatro a beneficio.

Moción: Se autoriza la realización de la obra a cargo de la Sra. Sagasti, a beneficio de la Asociación “Crecer con Futuro”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Nota Barrio Comercial La Pastora Pda 2, se lee la nota en la que solicitan restaurar la vieja cabina telefónica, ubicada en la calle Francisco Salazar esquina Joaquín Lenzina y colocarle en la base una jardinera, a los efectos de agregar estética y dejar esta como parte de la historia en el barrio.

Moción: Gestionar con ANTEL, la posibilidad de restaurar y acondicionar la cabina telefónica del lugar, de ser aceptada la propuesta esta corre por cargo de los gestionantes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Nota Sr. Laviña, solicita locaciones para fotografiar y filmar una serie, sería entre fines de marzo y julio de este año, los lugares serían el Arboretum Lussich y el cine Cantegril.

Moción: El Municipio está de acuerdo con la propuesta y se pasa a la Dirección General de Cultura,hecho siga al Municipio de Maldonado por las locaciones del Arboretum de Lussich **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota Sra. Llamosa, se lee nota en la que solicita el Espacio Gorlero para una muestra fotográfica relacionada con el día de la mujer.

Moción: Se autoriza prestar el salón 1 de Espacio Gorlero, coordinando con este Municipio el día de armado de la muestra. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota Sr. Rubio, solicita se declare de Interés Patrimonial el Teatro Margarita Xirgú, habiéndose estudiado la documentación presentada, se está de acuerdo con la solicitud.

Moción: Este Municipio sugiere se Declare de Interés Patrimonial el Teatro y el bosque adyacente, perteneciente a la jurisdicción de este Municipio. Pase a la Dirección General de Cultura hecho a la Comisión Departamental de Patrimonio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Notas artesanos, se lee la nota en la que solicitan se extiendan los plazos para el pago de deudas para los días 5 al 9 de abril inclusive, el Sr. Alcalde comenta que ya hizo la gestión, como todos los años, la IDM por Res 01129/2021, expte 2021-88-01-16516, dispuso que se abone antes del 15 de marzo el ejercicio 2021, con una exoneración del 75%., sólo 8 artesanos de los 108 son los que están con atraso.

Moción: Vista la propuesta de los artesanos de la Plaza Artigas, pase la misma a la Dirección General de Hacienda y Tributos para su consideración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Invitaciones varias

Se toma conocimiento.

INFORME ALCALDE

El Sr. Alcalde informa sobre la realización de una filmación en zona de playa brava pda 20, los días 4 y 5/3, la cual fue autorizada por expte. 2021-88-01-00873. Informa también sobre la culminación del P.P. Liga de Fomento.

Lee una nota presentada por Punta Classic para realizar clases de canto, la cual se pasa a la Comisión de Cultura.

Informa que en la tarde de hoy, se entregarán los alimentos obtenidos en los espectáculos del ciclo “Verano Solidario”.En cuanto a la pintura del cuadro de lenguaje de señas que había quedado pendiente de la sesión anterior,se envió croquis, se inaugurará el 8 de marzo a las 9,30hs, y será realizado por mujeres con capacidad diferente y dirigidas por el Artista Sr. Marino Pagola.

La Sra. Casañas informa sobre las actividades del mes de la mujer, el 9/3 se recibe a la vice presidenta Beatriz Argimón quien en la ocasión será distinguida como “Mujer del Año” por ZONTA y con la adhesión del Municipio de Punta del Este. El 10/3 la Comisión de Género del Municipio confirma una conferencia por zoom, en la que intervendrán Mujeres de distintas organizaciones, la Liga, el Yacht, la Cámara Inmobiliaria y la Sra. Solá.

Siendo las 11,45 hs se retira el Sr. Pintos.

El 17/3 se confirmó la autorización para Sesionar el Municipio en la Azotea de Haedo a la hora 10, concurrirá la prensa. El 27/3 los artesanos de Plaza Artigas conmemoran el día de la mujer con descuentos y harán un reconocimiento a la artesana más antigua.

El Sr. Arango comenta que en el mismo marco se hará una exposición el sábado 13/3 con muestras de 12 artistas mujeres en el Salón Riveiro de Ancap, estarán una semana exponiendo.

ASUNTOS DE CONCEJALES:

La Sra Baroffio consulta sobre la placa de Zuchelli .El Sr. Alcalde comenta que tienen para colocar la placa del muelle de la Pda 3,falta definir el lugar,consultara por la placa de Rivas Zucchelli. Consulta sobre el hermanamiento con Lebrija ,el Sr. Alcalde le comenta que se envió a la Dirección General de Asuntos Legales, la Dra. Graziuso esta de licencia. Y se hizo la consulta sobre los acuerdos firmados en la administración anterior para saber si son validos o los pasos a seguir para validar los mismos.

En cuanto a la nota de Punta Classic, la Sra. Baroffio comenta que lo que piden es impartir clases de canto, se hará una reunión con los integrantes de dicha institución.

Consulta sobre actividades por el aniversario de Piazzolla.

Moción: Enviar un memo a la Dirección General de Cultura consultando sobre la realización de alguna actividad, concierto, proyección de película sobre Piazzolla por los 100 años de su nacimiento.

Siendo las 12,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal.
Alcalde